

CURSO ELEARNING VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON LA HERRAMIENTA DEL MINISTERIO DE IGUALDAD

Te mostramos cómo analizar de forma práctica la valoración de los puestos de trabajo como instrumento de aplicación del principio de transparencia retributiva para cumplir con las obligaciones del RD 902/2020 en materia de igualdad retributiva. Aprenderás el procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo publicada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Igualdad. Bonificable por FUNDAE.

Ponente: José Ángel López Palomo

Cuándo: 3 junio 2024

Duración: 6

Precio: 165 € + 21 % IVA

Puntos: 14

Este curso es bonificable

<https://formacion.lefebvre.es/curso-elearning-valoracion-de-puestos-de-trabajo-con-la-herramienta-del-ministerio-de-igualdad-c3100>

PRESENTACIÓN

Programa:

Curso basado en el webinar “Valoración de puestos de trabajo con la herramienta del Ministerio de Igualdad. 2ª Ed”, celebrado en abril de 2023.

- 1. La valoración de puestos de trabajo como proceso de gestión de RRHH.**
 1. Delimitación conceptual
 2. Metodologías de valoración de puestos de trabajo:
 1. Métodos cualitativos o sintéticos:
 1. De jerarquización u ordenación por rangos (job ranking): combinaciones binarias
 2. De clasificación o graduación (job classification system)
 2. Métodos cuantitativos o analíticos:
 1. De comparación de factores
 2. De puntuación de factores
 3. Clasificación y mapa de puestos.
 4. La agrupación de puestos de igual valor en la empresa.
 - 3. La valoración de puestos de trabajo en el RD 902/2020.**
 1. La valoración de puestos de trabajo como instrumento de aplicación del principio de transparencia retributiva.
 2. El concepto de trabajo de igual valor.
 3. El principio de igualdad retributiva y su relación con el concepto de trabajo de igual valor y el proceso de valoración de puestos de trabajo.
 4. Los criterios para la correcta valoración de los puestos de trabajo.
 5. Relación de la valoración de puestos con el resto de instrumentos de aplicación del principio de transparencia retributiva: los registros retributivos, el derecho de información de las personas trabajadoras y la auditoría retributiva.
 6. La valoración de puestos de trabajo en los convenios colectivos.
 7. La disposición final primera del RD 902/2020 y la Orden ministerial por la que se aprueba y se publica el procedimiento de valoración de puestos de trabajo previsto en el RD 902/2020.
 - 4. El procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y del Ministerio de Igualdad.**
 1. El procedimiento de valoración de puestos de trabajo:
 1. Categorías de factores de valoración
 2. Agrupación de categorías de valoración
 3. Factores de valoración
 4. Subfactores de valoración
 5. Escalas de valoración de los factores y subfactores
 6. Pesos y ponderaciones de los factores y subfactores
 7. Puntuación de los puestos de trabajo.
1. La herramienta de valoración de puestos de trabajo
 1. Ejemplos.
 2. Realización de ejercicios prácticos.

CONTENIDOS

Conocer en profundidad el procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y del Ministerio de Igualdad para cumplir con las obligaciones del RD 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Objetivos:

- Contextualizar la valoración de puestos de trabajo como proceso de gestión de RRHH y su aplicación en el marco del RD 902/2020 como uno de los instrumentos de aplicación del principio de transparencia retributiva.
- Conocer las implicaciones de la valoración de los puestos de trabajo en los registros retributivos, el derecho de información de las personas trabajadoras y la auditoría retributiva.
- Comprender el procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y del Ministerio de Igualdad

Dirigido a:

Profesionales de Recursos Humanos y Gestión de Personas, Compensación y Beneficios, Relaciones Laborales con responsabilidades en materia retributiva relacionada con la igualdad de género en el ámbito de la empresa.

MÁS INFORMACIÓN

Metodología:

- Modalidad "e-learning"
- Curso multimedia, basado en **vídeo, interacción** con los contenidos e íntegramente **locutado**
- A tu ritmo. En curso dura **6 horas** y lo puedes hacer cuando quieras y desde donde quieras, durante **un mes**
- Desde **cualquier dispositivo**: pc; portátil, Tablet, smartphone ... Sólo necesitas **conexión a internet y un navegador** actualizado
- Y si lo necesitas, tu **tutor** te ayudará con cualquier consulta relacionada con el curso
- Y nuestro **servicio técnico** te ayudará con cualquier aspecto tecnológico que puedas necesitar.
- Convocatorias **mensuales**.

Evaluación:

- Para superar el curso debes **completar el estudio de todos los materiales interactivos** y, posteriormente, **superar el ejercicio de evaluación**, todo ello dentro del plazo de realización del curso.
- El ejercicio de evaluación consiste en **10 preguntas de opción múltiple (tipo test)** en las que una sola de las opciones es correcta.
- Para superar el ejercicio deberás obtener una **calificación superior a 7,5 puntos**. Dispondrás de **5 intentos** para realizarlo.
- Cuando superes el ejercicio de evaluación podrás descargar el certificado de superación del curso.

Bonificación:

Si no sabes cómo realizar la bonificación de la formación, puedes hacerla mediante la Oficina Técnica que hemos seleccionado, GM INTEGRAR RRHH.

Recuerde que para poder bonificar un curso el alumno debe realizar el **75% de los contenidos y los test** y conectarse, al menos, un **75% de las horas totales** del curso. Si el curso tiene un único test el requisito será a realización de dicho test de evaluación.

No estás solo: tutorías y servicio técnico:

- Consulta a tu tutor lo que necesites sobre los contenidos a través del foro o de la mensajería del aula virtual
- Los plazos de resolución de dudas, salvo que éstas sean complejas, serán de 24/48 horas, salvo festivos.
- Y nuestro servicio técnico te ayudará con cualquier dificultad sobre el aula virtual. Podrás contactar con él fácilmente desde la mensajería del aula.

Materiales:

Los materiales del curso se componen de:

- **Manual de la plataforma:** En él se facilita información sobre el funcionamiento de la plataforma y sus herramientas, así, como una orientación clara sobre los aspectos generales y administrativos del curso [por ejemplo, cómo contactar con el tutor o con el servicio técnico].
- **Guía didáctica:** la finalidad de este documento es orientar sobre lo que se pretende obtener con el estudio de los diferentes temas del curso y cuál es la mejor manera de enfocar tu estudio.
- **Contenidos de los temas:** Elaborados por Óscar Alcalde Barrero, experto en la materia pues es inspector de hacienda de la Comunidad de Madrid, que les ha dado un carácter práctico, con explicaciones y ejemplos para facilitar su comprensión.

Los contenidos del curso se basan en **vídeos** sobre las diferentes materias abordadas, la parte de texto está íntegramente **locutada** y ofrecen numerosos **ejemplos y recursos interactivos** en los que debes participar activamente para comprobar tu aprendizaje de cada aspecto estudiado.

Estos contenidos textuales son **descargables, desde el inicio del curso**, para facilitar también tu estudio cuando no estés conectado.